

MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA

15 Ene
2020

COMUNICADO DE PRENSA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE COLOMBIA SC/14081

Nueva York, 15 de enero de 2020. Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su apoyo total y unánime al proceso de paz en Colombia y reafirmaron su compromiso de continuar trabajando estrechamente con Colombia para avanzar en la implementación del Acuerdo Final de Paz. Acogieron con beneplácito el continuo compromiso de ambas partes en la implementación del Acuerdo Final de Paz al entrar en su cuarto año; y apoyaron firmemente los esfuerzos complementarios realizados para ese fin por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y el Equipo País. Además, acogieron con satisfacción la más reciente expresión de apoyo del Presidente Duque a la continua labor desarrollada por la Misión de Verificación. Hicieron hincapié en la importancia de que la comunidad internacional continúe estrechamente involucrada en el apoyo y el fomento a la implementación del Acuerdo.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito el carácter inclusivo y comparativamente pacífico de las elecciones locales y departamentales que se celebraron en octubre de 2019, con la participación del partido político FARC. Destacaron el papel central de las autoridades colombianas, a todos los niveles y a lo largo de todo el espectro político, incluidas las autoridades locales recién electas, en la implementación del Acuerdo Final de Paz, incluyendo en los programas de desarrollo con enfoque territorial que han avanzado con un fuerte liderazgo gubernamental y la participación de las comunidades. Alentaron a las autoridades colombianas a continuar promoviendo el desarrollo inclusivo como un elemento importante para una paz estable y duradera.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su profunda preocupación por los informes de las graves condiciones de seguridad en varios departamentos de Colombia, y las continuas amenazas, ataques y asesinatos contra líderes comunitarios y sociales, incluyendo de comunidades indígenas y afrocolombianas, y ex miembros de las FARC-EP. Hicieron un llamado para que las personas responsables sean llevadas ante la justicia y para que se adopten medidas efectivas para mejorar la seguridad, incluyendo a través de la extensión de la presencia integral del Estado, tanto civil como de las fuerzas de seguridad, en las zonas afectadas por el conflicto.

Acogieron con beneplácito la reciente reunión de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y esperan con interés la labor que está realizando para desarrollar, de la mano con la sociedad civil, una política pública de desmantelamiento de los grupos armados ilegales, que incluya medidas para prevenir y responder al reclutamiento de niños y niñas. Instaron a que se finalice e implemente el plan de

acción de la “Comisión Intersectorial de Garantías para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos.”

Acogieron con beneplácito las medidas del gobierno para fortalecer la protección de los ex miembros de las FARC-EP, y alentaron que se extiendan estas medidas a los nuevos asentamientos de ex miembros de las FARC-EP.

Los miembros del Consejo de Seguridad enfatizaron la importancia de implementar todos los aspectos del Acuerdo, incluyendo la reforma rural, la participación política, la lucha contra las drogas ilícitas, incluyendo programas de sustitución de cultivos, y la justicia transicional. Alentaron a que se utilicen plenamente los mecanismos establecidos para este propósito, incluso mediante un diálogo sostenido entre las partes del Acuerdo.

Los miembros del Consejo de Seguridad señalaron la potencial oportunidad que presenta el diálogo nacional derivado de las recientes protestas, para involucrar a diversos sectores en la creación de consensos en torno a la implementación del Acuerdo Final de Paz, incluyendo a organizaciones de mujeres, grupos indígenas y afrocolombianos, los grupos ambientalistas y la juventud.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito el acuerdo sobre la ruta de reincorporación y los avances en la aprobación de proyectos de generación de ingresos y la prestación de servicios básicos para ex miembros de las FARC-EP. Asimismo, acogieron con satisfacción el compromiso continuo de la gran mayoría de ex miembros de las FARC-EP con el proceso de paz, e instaron a que se aceleren los esfuerzos para asegurar su plena reincorporación socioeconómica, política y jurídica, centrándose en los temas pendientes de acreditación, tierras para proyectos de generación de ingresos y las necesidades de mujeres excombatientes y excombatientes que viven en nuevos asentamientos.

Los Miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito los continuos avances realizados por los tres componentes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con la participación de las víctimas. Reafirmaron su pleno apoyo al papel fundamental de estos componentes en el proceso de paz y destacaron la necesidad de que puedan trabajar de manera independiente y autónoma.

[Declaraciones \(/declaraciones\)](#)

[Comunicados de prensa \(/comunicados-de-prensa\)](#)